



DEPENDENCIA:	Consejería Presidencial para la Primera Infancia		
REUNIÓN DE:	Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia	ACTA N°	5

CIUDAD:	Bogotá	LUGAR:	Salon Ejecutivo Presidencia de la República	FECHA:	30/05/2018
----------------	--------	---------------	---	---------------	------------

NOMBRE ASISTENTES MIEMBROS	CARGOS
Andrea Suárez	Asesora - Equipo Coordinación CIPI
Luz Marina Hoyos	Contratista - Equipo Coordinación CIPI
Luis Miguel Rincón	Asesor – Ministerio de Vivienda
Ligia Silvia	Asesora – Ministerio de Agricultura
Ximena Pardo	Asesora - DNP
Jennifer Shodred	Asesora - DNP
María Claudia Hernández	Asesora - DNP
Juan Guillermo Alba	Subdirector de Articulación Nacional - SNBF
Diana M. Gómez Rojas	Contratista - ICBF
Alba Victoria Serna	Coordinadora Técnica - ICBF
Edwin V Lanchero	Contratista - ICBF
Melissa Acuña	Contratista - ICBF
Rubén Robayo	Asesor - Equipo Coordinación CIPI
María Cristina Escobar	Asesora - Equipo Coordinación CIPI
Mónica Pinedo	Asesora – Ministerio de Hacienda
Sandra Argel	Asesora – Ministerio de Cultura
Diana Duque Giraldo	Coordinadora Nacional de Recreación - Coldeportes
Ana María Peñuela	Asesora Despacho - MSPS
Maria Cristina Trujillo	Consejera Presidencial Primera Infancia
Constanza Liliana Gómez Romero	Coordinadora CIPI
Ana María Torres	Asesora - UARIV
Tatiana Elizabeth Riceño Veloza	Asesora - PS
Camilo Peña Porras	Contratista – Equipo Coordinación CIPI
Ana María Nieto	Directora Primera Infancia - MEN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar la Sesión número 5 de 2018 de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia.

TEMAS A TRATAR:



1. Principales ajustes en los manuales operativos de las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.
2. Metodología y avances en la construcción del clasificador de primera infancia en los proyectos de inversión.
3. Presentación manual operativo modalidad Mil días para cambiar el mundo.
4. Sistema de seguimiento niño a niño. Reporte con corte a diciembre de 2017.
5. Consejo de Política Social
6. Varios
 - Agenda evento: “Balance Política para el desarrollo integral de la primera infancia.”
 - Centro de documentación.

DESARROLLO:

Se inicia la sesión presentando la agenda propuesta. Una vez expuesta se da inicio al desarrollo de los diferentes puntos propuestos:

1. Principales ajustes en los manuales operativos de las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.

En desarrollo de este primer punto de la agenda toma la palabra Sara Mestre por parte del Instituto Colombiano de bienestar Familiar – Dirección de Primera Infancia.

Los manuales operativos son documentos que se anexan a los contratos para la operación de las modalidades. Responden al lineamiento y a través de ellos se asegura que los operadores cumplan con las condiciones básicas. En este sentido incluyen el sentido de la modalidad, los estándares de calidad y los detalles que debe conocer el operador para cumplir con las obligaciones contractuales. El ICBF tiene un procedimiento para su revisión y mejoramiento continuo. Se realizan mesas técnicas en territorio que culminan en una resolución. Los manuales este año llegaron posteriormente a la realización de los contratos, lo cual generó inconvenientes en el seguimiento. Debido a la identificación de ciertas falencias en los manuales se van a ajustar e introducir en las nuevas adiciones contractuales. Hasta junio 30 hay plazo para hacer este ejercicio. Se realizó ajuste a las cuatro modalidades.

Con relación a la incidencia de los manuales en la calidad de los servicios, debido a que los ejercicios de supervisión son tan mecánicos, en cuanto a la verificación de obligaciones contractuales, no redundan suficientemente en la cualificación de las modalidades. Es necesario avanzar en que los operadores realmente cumplan con las exigencias y características técnicas planteadas en los manuales.



Los ajustes generales realizados fueron: estructura, coherencia y claridad de los manuales con el fin de que todas las EAS pudieran comprender de manera adecuada estos documentos. Criterios de focalización actualizados según las demandas recientes. Alcance de los estándares, labor que se realiza de manera conjunta con el MEN. Orientaciones para la presentación de propuestas de reinversión. Orientaciones para el registro de la información en “Cuéntame”. Aclaración a la edad de los niños con discapacidad. Temáticas para la inducción del talento humano. Cambio de términos para el registro de datos antropométricos. Ampliación de reflexión pedagógica.

Para mayor detalle sobre las modificaciones particulares del manual de cada modalidad, los documentos son de conocimiento público y además de ello, cada nueva versión incluye al final una aclaración sobre los cambios realizados respecto a la anterior.

En caso que se tengan sugerencias a los manuales hay plazo hasta el 15 de junio.

2. Metodología y avances en la construcción del clasificador de primera infancia en los proyectos de inversión.

En desarrollo de este primer punto de la agenda toma la palabra Carolina Suarez por parte del Departamento Nacional de Planeación.

Los clasificadores están orientados específicamente para los recursos de inversión del presupuesto nacional -no dan cuenta de los recursos territoriales-. Se dan en el marco del Sistema Unificado de Inversión Pública a través del cual las entidades surten los procedimientos para la formulación, evaluación previa, registro, programación, ejecución, seguimiento y evaluación posterior de los proyectos de inversión, con el propósito de **contar con la información** necesaria para la **adopción de decisiones y presentación de informes** asociados a la inversión pública.

Los clasificadores de políticas transversales cuentan con los siguientes componentes:

- Una *Guía* para su correcta utilización
- Uso de entidades del orden nacional
- Es una herramienta tecnológica del Banco de Proyectos de Inversión
- Facilita el reporte de recursos del PGN para las políticas transversales del Gobierno Nacional

Si bien el diseño y aprobación de los clasificadores es una tarea liderada desde DNP, su implementación depende enteramente de las entidades responsables de los proyectos asociados al área temática a la que hace referencia el clasificador.

Como ejemplo se presenta el clasificador de discapacidad, el cual es de carácter general diferente al de Seguridad alimentaria y nutricional, ya que este último contiene líneas de política, similar a lo que se



quiere con el de primera infancia, infancia y adolescencia. Se observa como en el primer año de implementación del clasificador de discapacidad hubo un adecuado registro de la información por parte de las entidades, sin embargo, dicho registro fue decreciendo con el paso de los años. Esto evidencia la importancia del compromiso de las entidades para realizar la tarea de manera sistemática y la necesidad de que haya seguimiento y promoción sobre la importancia del diligenciamiento con las áreas de planeación.

Hoy en día no existe un clasificador etareo, no hay manera de saber la cuantía de la inversión dirigida a uno u otro grupo de edad. La propuesta es entonces construir un clasificador etareo que reconozca desde mujeres gestantes, de 0 a cinco años, de seis a doce años y de trece a diez y siete años. Combinados con las líneas de política. La adopción del clasificador puede tardar alrededor de un año. En este sentido se plantea iniciar por primera infancia y en la medida que se apruebe la política de infancia y adolescencia se ira asumiendo. El clasificador no aplicaría para los proyectos de inversión 2019 sino desde 2020.

Juan Guillermo Alba, hace mención al ejercicio de medición del gasto publico en primera infancia, infancia y adolescencia realizado con 38 entidades. Incluye recursos de inversión y funcionamiento. Un ejercicio similar se hizo con territorios pero las cifras son discordantes. A pesar de ellos es un avance hacia lo que se espera conseguir hacia adelante.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Consolidación de comentarios: CIPI y Mesa del Gasto en el SNBF.
- Validación técnica DDS y DIFP en DNP.
- Construcción de lineamientos para el clasificador.
- Socialización a las Direcciones de Planeación de las entidades por parte de la CIPI.
- Aplicación del clasificador (2019).

Como mensaje en el proceso de empalme se propone que todas las entidades expresen la necesidad del clasificador y el avance que ya existe al respecto. De la misma manera, se plantea la importancia de que DNP tenga una estructura clara para el diseño y aprobación del clasificador.

3. Presentación manual operativo modalidad Mil días para cambiar el mundo.

En desarrollo de este primer punto de la agenda toma la palabra Edwin Lancho por parte de la Dirección de nutrición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El objetivo es presentar los cambios al manual operativo de esta modalidad, así como algunos resultados de la intervención durante 2017.

Mil días para cambiar el mundo, se diseñó durante 2016 y comenzó a implementarse desde abril 2017.



Esta modalidad atiende a niños y niñas menores de 2 años y a mujeres gestantes bajo criterios de bajo peso para las mujeres y desnutrición o riesgo de desnutrición para los niños. Se aclara que es una modalidad de nutrición en el marco de la atención integral y con perspectiva familiar. En este sentido su énfasis no es la educación inicial como lo es de las modalidades de la dirección de primera infancia.

El ajuste del manual operativo fue acompañado por miembros del equipo de coordinación de la CIPI, por el MEN, por el Ministerio de cultura. El objetivo del manual es Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores. Sus objetivos específicos se refieren al mejoramiento del estado nutricional de la mujer gestante o los niños, al mejoramiento de las prácticas de lactancia materna, el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y al fortalecimiento familiar en la transformación de factores de riesgo en factores protectores.

La población que se atiende es:

- Mujeres gestantes que se encuentren entre las semanas gestacionales 1 y 27 con bajo peso para la edad gestacional y sus familias. En este se hizo una modificación ya que antes se atendía a todas las mujeres durante su gestión.
- Niñas y niños nacidos de mujeres gestantes usuarias de la modalidad y sus familias.
- Niñas y niños menores de 18 meses con diagnóstico de desnutrición aguda o riesgo de desnutrición aguda y sus familias.
- Niñas y niños menores de 5 años y sus familias, egresados de los Centros de Recuperación Nutricional del ICBF.

Las etapas definidas en el manual son:

- Etapa Alistamiento: Reconocimiento territorial, focalización y búsqueda activa. En la actual versión se explicitó la focalización a zonas rurales. Se esta orientando la atención a 28 departamentos a los que se llega con canastas diferenciales con una ración alimenticia familiar, no dirigida específicamente al niño o niña.
- Etapa de Desarrollo: Ingreso, caracterización, planeación y seguimiento. Aquí los cambios se dieron en los encuentros grupales:
 - 1 vez al mes con una duración mínima de 3 horas, máximo 40 participantes (familias)
 - Realización de un taller dirigido a niñas, niños y mujeres gestantes.
 - Entrega de las RFPP y el seguimiento de peso y talla.



- Se debe tener en cuenta la promoción de la interacción con niñas y niños, fomentando su participación.
- Abordaje de la temática, las niñas y los niños deben estar acompañados por el pedagogo y el gestor comunitario realizando actividades que propicien el desarrollo.

las visitas familiares:

- Duración promedio 2 horas. Visitas afectivas y efectivas.
- Ambiente de confianza y respeto de las tradiciones, resaltando los aspectos positivos.
- Planeación de las actividades a realizar.
- Se espera que las visitas proporcionen espacios de aprendizaje experiencial y dinámico para la construcción de conocimientos a partir del diálogo, interacción y reflexión de los miembros de la familia.
- Etapa de Egreso: Fin de la atención: tránsito a otros servicios del ICBF o retiro del usuario.

De igual forma el manual propone un acompañamiento diferencial del equipo de profesionales de acuerdo con el momento del proceso:

- Ingreso a los 15 días: 1 visita por gestores comunitarios para la verificación del consumo adecuado del ALC y Alimento para la Mujer Gestante y Madre en Periodo de Lactancia.
- Hasta el segundo mes: 1 visita por cada uno de los profesionales, auxiliar de enfermería y gestor comunitario.
- Hasta el sexto mes: Mínimo 1 visita mensual en el hogar por cualquiera de los profesionales (de acuerdo con las necesidades de la familia) y mínimo 1 visita quincenal por el gestor comunitario.
- Hasta el egreso: Una visita familiar mínimo cada 2 meses por cualquiera de los profesionales y mínimo 1 visita quincenal por el gestor comunitario.
- Se proporcionan una serie de herramientas
 - Programa de Educación Alimentaria y Nutricional-EAN
 - Mapa de pertenencia
 - Cartelera de compromisos
 - Estudios de caso
 - Grupo de apoyo y fortalecimiento a la gestación y la lactancia materna
 - Matriz de aconteceres
 - Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil-Revisada-EVCDI-R
- Acciones complementarias que quedan en el manual son:



- Selección de usuario líder de 1.000 días para cambia el mundo
- Gestión Institucional
- Seguimiento de la evolución del estado nutricional
- Resultados de la implementación:
 - 18.958 Usuarios atendidos
 - 28 Departamentos.
 - 288 Municipios. De estos 95 de posacuerdo.

Se indaga sobre la articulación entre Prosperidad Social y esta modalidad, frente a lo cual Tatiana Briceño precisa que existe un trabajo actual con el grupo de seguridad alimentaria de Prosperidad Social quienes trabajan los planes en esta área para los municipios y se están identificando otras ofertas para complementar la insuficiencia de cupos existente. Se plantea la oportunidad que existe de profundizar la articulación para aprovechar a los cogestores y gestionar mas recursos que permitan la ampliación de la cobertura por vía de esta modalidad.

La inversión realizada en 2017 fue un poco mas de 50 mil millones de pesos. Los contratos existentes van a 31 de junio y serán adicionados hasta finales de diciembre. Se espera durante 2019 aumentar a 100 mil millones.

Con el fin de que los niños de esta modalidad puedan ser incluidos en el Sistema de Seguimiento niños a niños el MEN solicita que se le envíe el documento justificativo que explique la manera en la que el componente pedagógico se fortaleció en el marco de la modalidad, de tal manera que quede debidamente soportado el ingreso de estos niños a la meta de atención integral. Antes de terminar el periodo de gobierno este documento debería estar listo.

Ministerio de Salud menciona la importancia de incorporar en el proceso la aplicación de la escala abreviada del desarrollo, frente a lo cual ya se puso en antecedente al equipo de la dirección de nutrición.

4. Sistema de seguimiento niño a niño. Reporte con corte a diciembre de 2017.

En desarrollo de este primer punto de la agenda toma la palabra Ana Maria Nieto por parte de la Dirección de primera infancia del Ministerio de Educación Nacional

El cargue de información a 2017 según lo registrado es el siguientes:



TRIMESTRE		Registros Recibidos	Registros Cargados SSNN		% Cargue
		Educación Inicial en el marco de la atención integral	Educación Inicial en el marco de la atención integral	Total Cargado	
1	Marzo	862.199	860.120	1.472.622	99,6%
2	Junio	693.398	917.893	1.544.690	99,2%
3	Septiembre	801.405	1.028.027	1.662.518	99,0%
4	Diciembre	1.201.251	1.189.462*	1.789.549	99,2%

Se precisa que a la fecha en SINERGIA este indicador está reportado con un total de 1.208.216 (cuya fuente no es SSNN como lo indica la ficha), sin embargo, el total de registros recibidos de ICBF para cargue en el SSNN son 1.201.251, de los cuales solo serán reportados los efectivamente cargados: 1.189.462. La misma situación se presenta para toda la serie 2017.

De los registros de cierre con corte a diciembre: 14.614 registros no cargaron por error en un listado paramétrico de pueblos indígenas. Al respecto ICBF solicita reintentar cargue con nuevo listado remitido.

- 11.455 son de Servicios Educación Inicial en el marco de la atención integral.
- 3.159 son de Servicios tradicionales.

En el anterior sentido es necesario hacer los ajustes en Sinergia para que el reporte quede consistente con lo que informa el sistema de seguimiento de manera formal.

El reporte por atenciones es el siguiente:

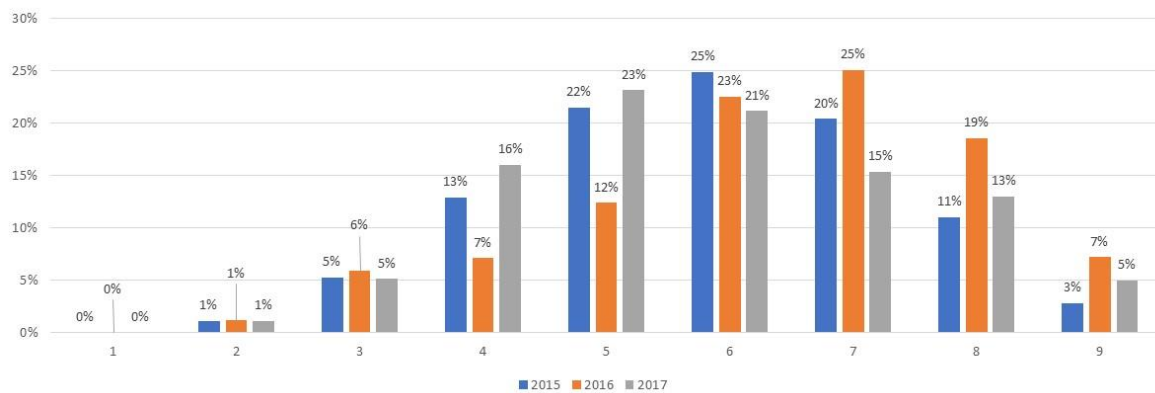
Trimestre		Educación inicial en el marco de la atención integral			Registro Civil		Seguimiento Nutricional		Formación Familias		Dotación Colecciones	
		Niños y niñas	Mujeres gestantes	Total	Cantidad Niños y Niñas	%	Cantidad Total	%	Cantidad Total	%	Cantidad Total	%
1	Marzo	785.531	74.589	860.120	783.583	9,8%	758.424	88%	530.164	62%	400.060	47%
2	Junio	853.866	64.027	917.893	851.253	99,7%	219.876	24%	675.501	74%	420.164	46%
3	Septiembre	968.611	59.416	1.028.027	964.993	99,6%	919.290	89%	750.366	73%	457.056	44%
4	Diciembre	1.114.839	74.623	1.189.462	1.110.029	99,6%	1.022.950	86%	912.771	77%	490.702	41%

Trimestre		Educación inicial en el marco de la atención integral			Afilación		Vacunación		Crecimiento y Desarrollo		Control Prenatal	
		Niños y niñas	Mujeres gestantes	Total	Cantidad Total	%	Cantidad Niños y Niñas	%	Cantidad Niños y Niñas	%	Cantidad Gestantes	%
1	Marzo	785.531	74.589	860.120	563.251	65%	357.881	46%	240.823	31%	13.578	21%
2	Junio	853.866	64.027	917.893	582.568	63%	360.776	42%	244.177	29%	19.200	32%
3	Septiembre	968.611	59.416	1.028.027	620.655	60%	391.910	40%	260.025	27%	19.219	33%
4	Diciembre	1.114.839	74.623	1.189.462	672.457	57%	402.396	36%	262.903	24%	14.777	23%



Para el análisis y sustentación del comportamiento de las cifras MEN sugiere generar un documento técnico construido intersectorialmente que de razón de lo que ha pasado con cada una de las atenciones.

Frente a la concurrencia de las atenciones se observa que para 2016 hubo una concurrencia de 6 atenciones o más por un total de 74 % y en 2017 del 54%



Se precisa la necesidad de analizar bien esta información ya que inicialmente se ve que las cifras colocan la meta por debajo de lo establecido por los ODS. Lo que hace necesario aprovechar la reunión interinstitucional de análisis individual de las atenciones para verificar igualmente este punto de concurrencia.

Se han ampliado las fuentes de información con SIMAT, Prosperidad Social y Super Subsidio. De estas se piensa que se podrán incluir alrededor de 931.008 nuevos niños.

Pendiente 2017:

- Reintentar cargue de registros faltantes de diciembre 2017 (31 de mayo) y recalcular indicadores (próxima semana).
- Cargue datos Prosperidad Social.
- Cargue información Superintendencia de Subsidio Familiar.

Compromisos 2018:

- ICBF reporte primer trimestre 2018. (esperado para mayo de 2017)
Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral:
 - Servicios de educación inicial en el marco de la atención integral
 - Algunos beneficiarios de atención tradicional marcados, sopotados en documento técnico.
- MSPS reporte atenciones 2018.
- ❖ **Posibilidad de recálculo de indicadores MSPS 2015 y 2016, sujeto a aprobación de**



actualización por parte del DNP.

Con relación al reporte que tiene Sinergia y a lo que se refería Ana María al comienzo de su intervención, es necesario realizar una reunión con las oficinas de planeación de ICBF y MEN con el fin de encuadrar nuevamente el procedimiento en el reporte de las cifras que una y otra entidad proveen para la cifra oficial que llega a Sinergia.

5. Consejo de Política Social

En desarrollo de este punto de la agenda toma la palabra Juan Guillermo Alba por parte del Instituto Colombiano de bienestar Familiar – Dirección del SNBF.

El pasado 11 de mayo se aprobó en el Comité ejecutivo del SNBF la agenda para el Consejo del 14 de junio. Los temas definidos fueron: aprobación de la política de infancia y adolescencia y la política de familias. Frente a la política de prevención del trabajo infantil y explotación sexual se presentarán en el marco de la política de infancia y adolescencia. El próximo viernes se realizarán una nueva sesión del Comité Ejecutivo para aprobar la última versión de la política de infancia y adolescencia y en sesión adicional el documento de rendición pública de cuentas.

Se comenta que si bien la rendición pública de cuenta no esta incluida, vale la pena que el presidente en esta sesión se exprese con relación a ella a través de una rueda de prensa o una mención breve al asunto. La idea sería hacer una presentación sintética que con apoyo de presidencia pueda traducirse en un discurso concreto.

Varios:

- Agenda evento: “Balance Política para el desarrollo integral de la primera infancia.”. Este evento se realizará el 12 de junio. La idea es que los equipos institucionales asistan para que tengan la visión amplia de lo que sucedió durante estos ocho años. Se solicita que se transmita a los niveles viceministeriales o directores para que se logre una instalación intersectorial que honre la naturaleza que ha tenido la política. El evento inicia con una presentación general de la situación de la primera infancia, los resultados y retos. Continúa con paneles por cada una de las líneas de acción de la política.
- Se presento el Centro de documentación que se encuentra colgado en el servidor de presidencia

COMPROMISOS	RESPONSABLE
Ajustar la propuesta de clasificador de inversión en primera infancia a partir de la retroalimentación de los miembros de la CIPI	DNP



Revisar y precisar en mesa técnica de sistema de seguimiento niño a niño los procedimientos establecidos para el cargue y reporte de información a SINERGIA.

CCIFI - ICBF MEN

HORA INICIO: 10:0 am

HORA TERMINACIÓN: 1:00 pm

FIRMAS:

Original firmado reposa en el archivo de la Consejería.

FIRMA: _____
NOMBRE: María Cristina Trujillo de Muñoz
Consejera Presidencial para la Primera Infancia

FIRMA: _____
NOMBRE: Constanza Liliana Gómez Romero
Coordinadora Comisión Intersectorial para la
Atención Integral de la Primera Infancia

FIRMA: _____
NOMBRE: Tatiana Elizabeth Briceño Veloza.
Asesora Primera Infancia
Prosperidad Social